Se teme que la lluvia malogre la marcha del Campeonato de foot-ball

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 693 — SANTA FE, MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 300

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extraniero por la United Press Associations

EL VUELO DE COSTES

PARIS, 8. (United Press Associations). — En esta capital se espera el veredicto de los peritos sobre la distancia cubierta por el avión "?" que piloteara el aviador Costes en compañía de su colega Bellonte, aunque se descuenta que ella sea de 7.800 kilómetros.

Hasta ahora no ha llegado al Congreso el Anunciado Decreto de Convocatoria

NO HA LLEGADO EL DECRETO DE CONVOCATORIA

BUENOS AIRES, 8. — A pesar de haberse anunciado ayer que el Poder Ejecutivo había resuelto prorrogar las sesiones del Congreso a fin de que este tratara varios importantes asuntos que quedaran pendientes al clausurarse el período ordinario de sesiones, aún no se ha recibido en el Congreso el citado decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias.

Por otra parte se cree que el Congreso no se reunirá antes del doce del corriente mes debido a que la mayoría de los legisladores se hallan en sus respectivas provincias con motivo de la clausura del período parlamentario.

CAMPOLO DEBERA CONTINUAR BAJO LA DIRECCION DE GUSTAVO LENEVE

NUEVA YORK, 8. — La Comisión de Box de este Estado, realizó hoy una reunión de carácter extraordinario y a la cual asistieron el pugilista argentino Victorio Cámpolo, su hermano Felipe, el promotor Fugazzy, el periodista argentino Mazzanti y el manager Lenevé, a quienes se reunió a raíz de las dificultades surgidas entre el boxeador argentino y su manager.

La reunión de la Comisión de Box se hizo secretamente, y tuvo una duración de veinte minutos, después de los cuales los argentinos se retiraron no sin antes anunciar su decisión a la Comisión en el citado asunto, y de acuerdo a la cual el promotor Fugazzy deberá devolver a Cámpolo la suma de Tres mil dólares que fueran depositados como garantía de que efectuaría su match con el púgil Phil Scott, y también en garantía de que pelearía todavía cuatro veces más actuando como promotor Fugazzy.

Por otra parte Cámpolo deberá quedar obligado de cumplir su contrato con Lenevé, no pudiendo regresar a Buenos Aires hasta tanto no garanta ello, sabiéndose asimismo que el promotor Fugazzy ofreció al manager Lenevé la suma de veinte mil dólares si le vendía el contrato que tiene con el pugilista argentino.

COALICION DE FUERZAS OPOSITORAS

BUENOS AIRES, 8. — En los círculos políticos de esta capital se han anunciado hoy que el Partido Provincial que dirije el señor Barceló se rehusó a formar parte de la unificación de fuerzas opositoras al radicalismo gobernante en la provincia, para la próxima campaña política para la elección de gobernador y vice, aduciendo que falta tiempo para organizar con probabilidades de triunfo la oposición.

LA QUERELLA ENTRE EL Srio. BENAVIDEZ Y EL DR. LENCINAS

BUENOS AIRES, 8. — Se realizó hoy en el Juzgado del doctor Jantus la audiencia de conciliación a raíz de la querella que entablara el secretario de la presidencia señor Benavídez en contra del doctor Carlos W. Lencinas por calumnias debido a las injurias que contra su persona virtiera el ex senador electo mientras se debatía en el Senado lo relativo a su diploma.

Como el doctor Lencinas no asistiera a la audiencia de hoy se libró un escrito pidiendo que se le corriera el traslado de la acción expresando que por su inasistencia y como se trata de un asunto privado no se podía prestar ninguna determinación.

Los Yanquis que Discutieron el Pago



El secretario de Estado Mr. Stimson, recibió a la delegación norteamericana que concurrió a la Conferencia de las Reparaciones realizada en París, para oír su informe oficial sobre la solución del pago por Alemania, de acuerdo a la promesa del extinto primer ministro Strassemann: "PAGAREMOS". En la fotografía aparecen Stimson rodeado por los yanquis de la delegación.

SE TEME QUE LA LLUVIA MALOGRE EL CAMPEONATO

BUENOS AIRES, 8. — En los círculos deportivos de esta capital se teme y con razón que la lluvia persistente que está cayendo en estos momentos pueda malograr la jornada deportiva de mañana en disputa del Campeonato Argentino de Football debiendo tener lugar uno de los cotejos más interesantes dado que se enfrentarán los cuadros representativos de Santa Fe y Rosario.

EL SEPELIO DEL PUGIL CHAROL

BUENOS AIRES, 8. — Resultó una imponente demostración de pesar el sepelio de los restos del ex púgil cubano Kid Charol que falleciera ayer en el Hospital Ramos Mejía de esta capital después de sufrir durante tres largos meses las crueles alternativas de una dolorosa enfermedad.

El ex pugilista falleció víctima de la cruel tuberculosis y sumido en la más completa miseria después de las cuantiosas bolsas que ganara durante las peleas en que actuara.

SUBLEVACION DE RECLUIDOS

GUAYAQUIL, 8. — Se produjo hoy en la penitenciaría local una sublevación de los presos recluidos en ella debido a lo cual los guardianes se vieron obligados a hacerles unos disparos resultando cuatro presos heridos de poca gravedad.

Según las declaraciones de algunos de ellos el motín tiene por motivo los tratos inhumanos de que son víctimas por parte del director del establecimiento a quien han acusado.

EL M. DE BOLIVIA Y EL DR. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 8. — Concurrió hoy a la Casa Rosada el Ministro de Bolivia en nuestro país, señor Escalier quien mantuvo una entrevista con el Primer Magistrado ignorándose lo que hayan tratado y anunciándose que mañana deberán reunirse nuevamente.

UN COMBINADO DEL INTERIOR JUGARA EL 17 CON EL TEAM DE LA ASOCIACION AMATEURS

De Santa Fe se han elegido a los jugadores A. Rivarola y Julio Mir

EL CUADRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 8.

La Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, ha resuelto organizar un importantísimo match de fútbol, entre un equipo constituído por elemento del interior del país y otro de la Asociación Amateurs.

Este encuentro se efectuará el día 17 del corriente, para lo cual, quedarán los jugadores designados, para el equipo provinciano.

De Santa Fe se han elegido a Rivarola y Julio Mir, en sus respectivos puestos habiéndose recurrido en los otros, a los mejores elementos que vienen actuando en el Campeonato Argentino, que se disputa actualmente en la Capital Federal.

En definitiva el cuadro combinado del interior quedó constituído de la siguiente manera:

Mora (Corrientes), Valuzzi (Chaco) y Ferreyra (Córdoba), Chividini (Tucumán), Ruiz (Santiago), y Sosa, Peruch (Rosario), Rivarola (Santa Fe), Juárez (Santiago), Indaco (Rosario) y Mir (Santa Fe).

El solo anuncio de este partido ha logrado despertar intensa expectativa en toda la república, pues por primera vez se hará un cotejo entre los valores del fútbol, provinciano y el porteño.

MATCH SANTA FE — ROSARIO PARA HOY

En el match que mañana disputarán Santafecinos y Rosarinos, por la semifinal del Campeonato Argentino formarán de la siguiente manera:

SANTA FE: Pacotti; Angelini y Gómez; Calafell, Valdéz y Juárez; Simonsini, Rivarola, Loyarte, Cantelli y Sánchez.

ROSARINOS: Díaz; De Cicco y Burset; Conti, Faggiani y Sosa; Peruch, Scarone, Cristini, Indaco y Barreiro.

Es posible que Sosa no pueda actuar, por encontrarse enfermo.

AREA SEMBRADA CON CEREALES

BUENOS AIRES, 8. — El señor interventor de la División de Estadística y Economía Rural del Ministerio de Agricultura elevó hoy su informe referente al área sembrada en varios puntos del país arrojando los siguientes datos por provincia:

Trigo. — En Buenos Aires 3 millones 280.070 hectáreas; Santa Fe, 556.300; Córdoba, 2.221.600; Entre Ríos, 415.280; La Pampa, 977.300; lino: en Buenos Aires, 528.200 hectáreas; Santa Fe, 1.094.850; Córdoba, 411.650; Entre Ríos, 720.200; La Pampa, 541.900, siendo el total del área con seis clases de cereales de 13.287.956 lo que significa una disminución de 761.150 hectáreas sobre el total del año pasado no teniendo en cuenta en las cifras consignadas las pérdidas posteriores debido a la sequía y que algunas zonas han sido considerables especialmente en el Sud de esta provincia.

LA EMIGRACION DE ESPAÑOLES

MADRID, 8. — Las estadísticas publicadas en esta capital sobre la emigración de ciudadanos españoles durante el mes de abril próximo pasado dicen que la emigración hacia América, tres mil ciento cuarenta personas, es decir, setecientos treinta menos que en abril del año pasado habiendo marchado de ellas hacia la Argentina, dos mil quince.

COSTES CANCELO SU VUELO A TOKIO

Regresará a París por vía Mukden, Shanghai y Calcuta

LA DISTANCIA CUBIERTA

TSITSIHAR, 8. — El aviador francés Costes y su acompañante Bellonte que intentaran un vuelo a Tokio desde París han anunciado hoy que daban por terminado su vuelo hasta la capital nipona y resolvían regresar a París por vía Mukden, Shanghai y Calcuta teniendo el propósito de salir hoy.

Por otra parte se ha confirmado que la distancia cubierta por el avión "?" alcanza a Siete mil ochocientos kilómetros habiendo empleado en recorrerlos 51 horas y 19 minutos.

SE ESPERA ANUNCIARLO OFICIALMENTE

PARIS, 8. — El Ministro de Aviación ha anunciado que aún no ha determinado exactamente el recorrido de los aviadores Costes y Bellonte aunque se calcula que sean Siete mil ochocientos kilómetros, esperándose que los peritos lo anunciarán oficialmente mañana.

EL FALLECIMIENTO DE UN ALMIRANTE

BUENOS AIRES, 8. — En los círculos navales y sociales de esta capital se ha anunciado que en la madrugada de hoy dejó de existir en ésta el almirante Martín Guerrico de destacada actuación en nuestra marina a la que diera sus mayores esfuerzos.

Al acto del sepelio de sus restos que se realizarán mañana concurrirán altas personalidades del ejército y de la marina como así caracterizadas personas de los círculos donde le cupiera actuar poniendo así de relieve las prendas personales que singularizaban.

RESULTO TABLAS LA DUODECIMA PARTIDA

HEIDELBERG, 8. — En disputa del título de campeón mundial de ajedrez que posee el doctor Alekhine jugaron hoy la duodécima partida con el profesor Bogoljuboff que lo desafiara resultando tablas después de apremiantes situaciones por que atravesaron ambos jugadores durante el desarrollo de la partida.

EL VUELO DEL AVIADOR SIDAR

LIMA, 8. — Rumbo a Guayaquil salieron hoy de esta capital a las 6 y 15 horas los aviadores mejicanos que se hallan realizando un vuelo sobre las Américas, siendo despedidos por numerosos oficiales y amigos.

LLEGADA A GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 8. — A las doce y cuarenticinco horas aterrizaron en esta capital procedentes de Lima los aviadores mejicanos Sidar y Cortes siendo recibidos por gran cantidad de personas que hizo objeto de toda clase de demostraciones de simpatía a los citados pilotos por el éxito con que van cumpliendo su anunciado vuelo sobre las Américas.

EL ASUNTO DE LA JOVEN PARRICIDA

BAHIA BLANCA, 8. — Después de tres largas horas de interrogatorio la menor Elena Inés, declaró que envenenó a su padre instigada por su novio un tal Cusparro negando éste rotundamente tal acusación y mostrándose la menor acongojadísima por la desgracia que la aflige en estos momentos en que está próxima a ser madre.

EL ASUNTO DEL SARRE

PARIS, 8. — Se espera que la conferencia del Sarre entre los aliados y Alemania durará un mes, y se realizará en el hotel Jorge V. Las subcomisiones francesas terminaron sus estudios de la cuestión y presentarán a uniforme en la próxima reunión de los técnicos franceses.

RESULTO EMOCIONANTE EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL DR. MURATURE

BUENOS AIRES, 8. — Ante una crecida concurrencia fueron desembarcados esta mañana de a bordo del vapor "Cap Polonio" que llegara anoche a ésta los restos del doctor José Luis Murature, que falleciera en Hamburgo después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, siendo conducidos hasta la casa de un miembro de su familia, donde permanecieron hasta después de medio día en que procedió a sepultarlos.

Al acto de la inhumación de sus restos verificado en el Cementerio de la Recoleta, asistieron altas personalidades sociales y diplomáticas y gran cantidad de personas, dando lugar el acto a una sentida demostración de pesar por la desaparición del ilustre extinto que desempeñara el cargo de Embajador Argentino en Alemania, durante la presidencia del doctor Alvear, habiendo sido además uno de los colaboradores más eficaces del diario "La Nación".

En el Cementerio un regimiento rindió los honores correspondientes al ilustre extinto pronunciando discurso el director del diario "La Nación" y otros.

LA DISPUTA POR LA C. MITRE EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 8. — Continuó hoy en esta capital el campeonato sudamericano de tennis que se viene realizando, habiéndose jugado entre chilenos y argentinos los dobles singles por la Copa Mitre obteniéndo en este encuentro el triunfo los jugadores argentinos Del Castillo y Robson quienes vencieron a los chilenos Deik y Ossandon por seis cuatro, seis tres y seis uno.

INTERVENCION A UNA COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES

BUENOS AIRES, 8. — Por un decreto suscripto hoy se ha designado al doctor Angel Vallati, interventor a la extinguida Comisión Asesora de Asilos y Hospitales dependiente actualmente del Consejo Nacional de Higiene que es quien ha expedido el nombramiento del facultativo nombrado.

OTRA ENTREVISTA IRIGOYEN - BORZANI

BUENOS AIRES, 8. — Nuevamente concurrió hoy a la Casa de Gobierno el señor Borzani, interventor federal de la Provincia de Mendoza, quién mantuvo una larga conferencia con el presidente Irigoyen

Están Construyendo Dos Tanques Mas

La Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha iniciado la construcción de dos nuevos tanques en la zona portuaria, zona que desde el primer momento hemos considerado inadecuada para esa clase de instalaciones porque los tanques, dentro de ella, constituyen un serio peligro para el puerto y aún para la ciudad.

La opinión de una comisión de ingenieros designada exclusivamente para juzgar el alcance de nuestras informaciones, nos fué favorable. Dicha comisión estableció en forma categórica la conveniencia de que los tanques fueran trasladados a otro lugar, siguiéndose el ejemplo de una compañía extranjera que había construído los suyos en la isla de Alto Verde.

La Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, no se ha dado por aludida. Esta actitud no nos sorprendería si se trata de la otra compañía, la Anglo Mexican Petroleum Co., que también tiene instalados sus tanques en el centro del puerto. El desprecio de las grandes entidades industriales por los intereses de las poblaciones donde se afincan, es notorio. Hubiéramos encontrado que la Anglo Mexican Petroleum Co., procedía en un todo de acuerdo con los antecedentes que conocemos y hubiéramos reconocido al mismo tiempo que la West Indian Oil Co., que ha instalado sus tanques en una isla aislada, constituída la honrosa excepción encargada de confirmar la regla.

Pero si la Anglo Mexican Petroleum hace efectiva su desdén por lo que puede preocupar a la ciudad, y esto se explica solo con enunciar su nombre, no se explica en cambio que la Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales haga lo mismo.

Dentro del país, las instituciones organizadas para la explotación e industrialización de las riquezas del suelo, constituyen un vergonzoso fracaso. El Estado es mal administrador. Ya hemos hablado de esto. Y no lo sostenemos como teoría, sino en el caso nuestro, en el que debemos aclarar: "El estado criollo, es mal administrador".

Es mal administrador, porque mal administrador lo hace ser la política criolla, que es su hermana inmediata. Hermana dominadora, que en todo se mete y todo lo transforma.

La Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, incurre pues, en errores gravísimos. No solamente su organización comercial, es mala, sino que todos sus procedimientos están viciados de origen. Si a esto se agrega que el producto sea inferior, teniendo petróleo para elaborarlo inmejorable, el país puede juzgar hasta que punto tienen derecho los Yacimientos Fiscales a pintar los colores de la bandera nacional sobre sus tanques y sus surtidores.

Pero no nos desviemos del asunto. La Dirección de los Yacimientos, en el caso que nos ocupa, no ignora cual es el peligro que el establecimiento de sus tanques en nuestra zona portuaria, significa para la capital de la provincia. No lo ignora, porque tiene en su poder el informe de los ingenieros que estudiaron la ubicación de los tanques. No lo ignora, porque una larga experiencia está diciendo a voces, con trágicos llamados de atención, cuales habrán de ser los resultados de este juego peligroso en que se han metido.

A pesar de todo, no solamente no se ha tratado de buscar un posible arreglo sino que además, se obstina la Dirección de los Yacimientos en agravar la situación.

Hemos señalado en otras oportunidades la parte de responsabilidad que corresponde en todo esto al Ministerio de Hacienda de la Provincia, por cuyo intermedio, bajo otra administración, obtuvieron los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Anglo Mexican Petroleum Co., la concesión que les permitió instalarse en ese lugar.

Oportunamente, encontramos justificado en su energía, el propósito del ex Ministro de Hacienda doctor Benjamín Ocampo, quien, a poco a desempeñar su cartera y habiéndose interiorizado del asunto, se mostró decidido partidario del traslado de los tanques.

Su ausencia del Ministerio, un prolongado interregno más tarde y por último la designación del actual, han permitido que transcurriera el tiempo sin que se hiciera nada, absolutamente nada, por regularizar una situación a todas luces aventurada.

Ahora nos sorprende la decisión de la Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que, sin previo aviso, como en país conquistado, comienza a construir dos nuevos tanques.

Nuestro puerto, fuente de trabajo, esperanza de la provincia, causa del progreso de todo el norte santafecino, se convierte así en un depósito de inflamables, expuesto a cualquier contingencia. Agreguemos a este peligro la certidumbre de que nuestro Cuerpo de Bomberos, por falta de material y faltas de organización es una institución perfectamente inútil, y tendremos dominado en conjunto el espectáculo de un desastre que puede sobrevenir por cualquier azar.

¿No es tiempo ya de que este asunto sea encarado seriamente por el Gobierno de la Provincia que debe alguna vez ponerse los pantalones?

No Debe Irse a Elección Con Padrones Viejos

...arios Miles ...e Electores ...o Votarán

...ría ésta una de las exclusio...s más irritantes e injustificadas

...A NOTA RAZONABLE QUE DEBE ATENDERSE

La convocatoria a elecciones comunales para el próximo mes de Noviembre, ha sido hecha ya ... aparece de inmediato una complicación; el electorado deberá ... a los comicios sujetándose a ...os padrones viejos, lo que significa la exclusión de ciudadanos enrolados desde Agosto de 1927 hasta la fecha.

A este respecto, es razonable ... atendible la nota dirigida por las autoridades de la Unión Cívica Radical Opositora, al Presidente de la República, aunque no entendemos en realidad porque ha sido dirigida al primer mandatario.

La nota expone la situación que se avecina y dice así:

"Exmo. Señor Presidente República, doctor Hipólito Irigoyen. Casa de Gobierno. — Buenos Aires.

Convención Unión Cívica Radical, reunida asamblea para proclamar nombres candidatos concejales, resolvió dirigirse V. E., haciéndole conocer situación coloca partidos políticos, hecho haberse convocado elección comunal, base padrones defectuosos año 1927.

Como recordará V. E. radicalismo Santa Fe, acusó Junta Electoral de la Provincia, haber adulterado padrones electorales. Se omitieron enrolados mes Agosto año 1927. Por deficiencias ley actual sancionada Legislatura anterior, padrón debe servir base próximas elecciones, es el del referido año, lo que importa privar voto todos enrolados desde Agosto 1927 inclusive hasta la fecha y que según confrontaciones oficiales, ascienden solamente ejido La Capital a más de tres mil doscientos ciudadanos. Rosario, Casilda, Reconquista, Rafaela, Esperanza y Cañada de Gómez están idénticas situaciones.

La provincia está intervenida por patriótico y legítimo decreto V. E. de modo que, dentro resortes locales es imposible subsanar ni siquiera en parte, grave delito privar indebidamente voto miles ciudadanos argentinos.

Convención del radicalismo somete consideración V. E. hecho que denuncia para que se arbitren y resuelvan por el Ejecutivo Nacional, medios conducentes subsanarlos. Unión Cívica Radical, no puede permitir que bajo gobierno V. E. realicen elecciones no sean expresión verdad democrática.

También Exmo. Señor, hago llegar V. E. aspiraciones de Convención partidaria, en sentido que intervención decretada ejercite cuanto antes función, ya que gobierno provincial, hállase empeñado organizar agrupación oficial poniendo a tal fin en juego prestigio máquina electoral, presionar libertad ciudadana.

Saluda a V. E. atte. — Manuel Mouggin, Presidente — Eradio Docc, Secretario".

...n ROBERTO CAMINOS

Después de breves días de descanso ha reanudado ayer sus tareas ...stro Subdirector don Roberto ...minos.

EL MAESTRO VIEJO



JOSE MARIA MORALES, el viejo maestro caído en desgracia, se ha incorporado ya. Ha dejado el lecho de Hospital donde había caído y ayer ha estado en nuestra casa, con la voz llena de emoción a decirnos su gratitud. El viejo maestro, tiene dos ofrecimientos de trabajo. Y unas ganas enormes de encarar la vida nuevamente, con bríos de juventud, a pesar de sus canas.

Le deseamos suerte.

JUSTICIERA EQUIPARACION DE SUELDOS

El Presidente de la Nación, en lo que a instrucción pública se refiere, no ha sufrido mayores variantes a partir de los aumentos de sueldos resueltos por el Congreso en el año 1920. Tal es así que rige en el presente año el de 1928, a pesar de haberse aumentado sueldos y personal en el anteproyecto formulado para 1929, cuyas modificaciones abarcaban la mayoría de los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial del país, de acuerdo a las necesidades cada vez mayores, que son evidentes; pero, como siempre, todo quedó en proyecto... Conocemos, por lo demás, nuestro mal en materia de presupuestos.

Ahora, el Poder Ejecutivo Nacional, según ciertas informaciones que se propalan, estaría dispuesto a encarar varias cuestiones económicas de la rama educacional, y, entre otras iniciativas, se le atribuye el propósito de poner en igualdad de remuneración a los profesores de los institutos de enseñanza secundaria, normal y especial.

Desde hace tiempo esta equiparación de sueldos, que emerge de una equiparación indiscutible de labor, se hacía necesaria; y es que no había, por cierto, razón alguna que justificara la división o calificación de los profesores — con una diferencia correlativa de sueldos —, en profesores de ciencias y letras, idiomas extranjeros y de educación física y estética.

Un profesor de idioma extranjero, que goza de menos sueldo que uno de historia, por ejemplo, debe desarrollar una labor superior a la de este último por razones que se explican, más aún en la forma en que por lo común se dan las clases de esta asignatura en los colegios de enseñanza secundaria, puesto que no podrá enseñar un idioma sin clase, y a cada rato, tenga que subsanar errores de pronunciación en sus alumnos, sin contar la tarea ingrata de corregir tantos y tantos deberes llenos de faltas ortográficas, explicables en los educandos, especialmente de los primeros años de enseñanza.

La enseñanza de los idiomas adolece en cierto de defectos substanciales, y de ello dan cuenta los alumnos que van a las Universidades los cuales, después de cinco años de estudios no alcanzan a traducir siquiera — no digamos a sostener una conversación — un texto elemental de francés o inglés; pero ello se debe a que el reclutamiento de profesores no se hace por lo general como se debe.

Debemos recordar, para ratificar nuestro juicio, las consideraciones que hiciera el ex ministro doctor Sagarna sobre la labor que debe desarrollarse en la enseñanza de los idiomas extranjeros, en lo que a su faz práctica atañe, para comprender cuan justa es la equiparación que mencionamos, la que, por otra parte, ha de ser considerada, por todos, como un acto de verdadera justicia.

El Consejo de Higiene debe imitar tan acertada Resolucion Saneadora

Se Combatirá Los Anuncios de Curandero

La prensa sana debe colaborar en esta tarea, negando sus columnas a los sofisticadores

UNA RESOLUCION MUY OPORTUNA

El Consejo de Higiene de la ciudad de Rosario, acaba de adoptar una disposición cuyo conocimiento es interesante en nuestra capital, donde el curanderismo, ha logrado un extraordinario desarrollo, protegido por ciertas tolerancias y ayudado por quienes debieron cerrarle el paso a la publicidad de sus anuncios.

La resolución, que debe ser imitada por el Consejo de Higiene en esta capital, dice así:

"Considerando que numerosas personas no profesionales usan anuncios en chapas, afiches, volantes, etc., con inscripciones en las cuales vierten conceptos que son del dominio exclusivo del Arte de Curar como también con títulos que son del uso exclusivo de los profesionales médicos, farmacéuticos, dentistas, parteras y veterinarios y siendo que el empleo de estos anuncios no responden a título alguno otorgado por institutos de enseñanza ni reconocidos por este Consejo de Higiene y que la enunciación de los mismos con frases afines al Arte de Curar se prestan a errores del ejercicio de la profesión confundiendo al público en el verdadero alcance de tal anuncio; que para evitar el error de confusión mencionado y no siendo indispensable aclarar el alcance del trabajo de las personas no profesionales que prestan servicios a los profesionales, como los fabricantes de prótesis y otros, puesto que en ningún modo están autorizados a examinar enfermos y solo pueden otorgar prótesis por prescripción de los facultativos: el Honorable Consejo de Higiene, resuelve:

1o. Proceder al retiro de los anuncios cuya inscripción confunda al público en conceptos que incumben el Arte de Curar y al uso de títulos afines, por personas no profesionales.

2o. Obligar a los fabricantes de prótesis de odontología a que encuadren sus anuncios dentro de estas disposiciones.

3o. Pasar una circular a los señores odontólogos a los fines expresados.

4o. Poner en conocimiento de la Municipalidad y jefatura de policía.

5o. Hacer pública esta resolución."

DESIGNACION DE INVESTIGADORES

Ayer, el Ministerio de Gobierno designó los comisionados investigadores de las Comisiones de Fomento de las localidades de Recreo y Hersilia.

Para el primer punto fué nombrado el señor Leopoldo Gómez, y para Hersilia, Departamento San Cristóbal, el señor Agustín Dillón, oficial 1o. del Ministerio de Gobierno.

UN HOMENAJE ESPAÑOL





1) El anverso de los billetes. — 2) El reverso, que representa la fundación de la capital de la República Argentina

Se nos quiere en España. Ahora, como muestra de este aprecio, se ha rendido un nuevo homenaje a la Argentina. El Banco de España ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 50 pesetas, que son un alarde de arte litográfico.

Dichos billetes tienen en el anverso el retrato de don Alfonso XIII y al trasluz se vé, en forma impecable, la efigie de la reina doña Victoria. En el reverso, como homenaje a la Argentina, se reproduce el cuadro de Moreno Carbonero que existe en la capital federal, de la fundación de la ciudad de Buenos Aires por don Juan de Garay.

Los primeros cien billetes de la serie fueron obsequiados por el Banco al Rey de España.

NO SE CONTEMPLA EL PROBLEMA DE LOS ELEVADORES DE GRANOS

No es esta la primera vez que nos ocupamos de uno de los problemas nacionales que, por afectar a una de las más poderosas fuentes de recursos que poseemos, tiene singular importancia para la economía nacional, y es este problema palpitante, el que crea la necesidad de construir elevadores de granos en las regiones agrícolas del país, como medio de obtener un máximo de rendimiento de nuestras cosechas.

En valde entidades importantes del país, vinculadas a nuestra producción agrícola se han dirigido a las Cámaras legislativas de la Nación y al presidente de la Nación misma, solicitando se trate el proyecto existente sobre construcción de elevadores; todas estas gestiones han caído en saco roto, y hoy como ayer no se vislumbra la posibilidad de que una reacción favorable nos saque de esta situación de dependencia en que vivimos, y que disminuye, en proporción elevada, las ganancias que por derecho corresponde al agricultor.

Vive nuestra población rural completamente abandonada por los gobiernos, tanto nacional como provincial, y si es fácil comprender que esto no es más que una consecuencia directa del caos en que la politiquería a sumido a todos los poderes del Estado, no por eso debemos darnos por satisfechos con una explicación que pone en evidencia un estado anormal de nuestras instituciones políticas.

Ya es hora, entonces, de que perdamos las esperanzas en el apoyo oficial que tarde en producirse o que no se producirá, por causas que no alcanzamos a comprender, y que busquemos arreglar cuestión de tan vital importancia por nuestros propios medios.

El levantamiento de la cosecha se acerca, y, si no es posible que pueda remediarse para este año tal necesidad, busquemos la manera de que en las sucesivas épocas de recolección hayamos hecho algo para bien nuestro.

Ante la ausencia de iniciativa oficial debe surgir, necesariamente la particular, y no falta sino la buena voluntad de algunos capitalistas, que por otra parte será recompensada con creces, para que se constituyan entidades que nos provean de los elevadores de granos que necesitamos con toda urgencia.

El actual sistema de transportar el cereal, en bolsas, cuesta a los agricultores del país muchos millones de pesos, y la existencia de elevadores al eliminar el envase, haría también que tanto oro que se exporta a los países que nos surten de arpillera, quedara en el país, contribuyendo así a que no nos sea tan desfavorable la balanza comercial.

Problemas fundamentales de la economía nacional como éste y muchos otros también relacionados a nuestra agricultura, no han servido hasta el presente sino de cartel de propaganda política, pero no se ha buscado resolverlos como corresponde a las necesidades del momento y futuras por eso nuestra agricultura sigue desenvolviéndose en un estado precario, que la agobia, impidiéndole tomar los impulsos que la calidad y situación privilegiada del suelo argentino pone al alcance suyo.

Ya hemos dicho también en alguna oportunidad que además del problema de los envases había otros de no menos importancia, como ser lo elevado de los fletes y la absoluta dependencia de las bodegas extranjeras para la exportación, todo lo cual repercutía en contra de nuestra riqueza agrícola, supeditada a las combinaciones siempre interesadas, sin duda, de quienes explotan dichas actividades.

Es de lamentar que en nuestro país la indiferencia de los grandes capitalistas — y tenemos muchos, — permita que se perpetúe una situación que nos coloca en inferioridad absoluta de condiciones con respecto a muchos otros cuyas fuentes de riqueza no son tan poderosas como las nuestras, ni tampoco se encuentran en ubicación tan privilegiada, dentro de cuyos ámbitos caben todos los climas y, por ende, todas las producciones.

LA SESION DE ANOCHE EN EL C. DELIBERANTE

Con asistencia de ... concejales sesionó anoche el H. Concejo Deliberante Municipal, bajo la presidencia del titular señor ...

Se dió lectura por secretaría al acta de la sesión anterior, que fué aprobada y a la lista de asuntos entrados.

Asistió a la sesión el señor Intendente, doctor Ignacio Costa.

Previas algunas salvedades que hizo este con respecto al informe técnico relativo a los materiales de la nueva Usina Municipal, se entró a considerar en particular el articulado de la ordenanza reformada del Hogar Propio Municipal, asunto que quedó en suspenso desde el artículo 2o. en la sesión anterior.

Se aprobó, previas ligeras modificaciones, el proyecto íntegro, levantándose luego la sesión.

Los Depósitos de Carbón, en Jobson, del Ferrocarril Santa Fe

ATENTANDO CONTRA LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO VERA, NO SOLO NO SIRVE A LA ZONA COMO DEBIERA SIN QUE CREA UN SERIO PELIGRO

Comprobado cuanto dijéramos ayer sobre el incalificable abuso que comete la Empresa del Ferrocarril Santa Fe con el vecindario de Vera, haciendo de su Estación los depósitos de carbón para abastecer las máquinas de sus trenes, ofrecemos a nuestros lectores hoy las notas gráficas que dicen con más elocuencia, de la arbitrariedad y los perjuicios que con ello causa al comercio y familias pobladoras de aquellos lugares.

Hemos querido recoger personalmente las quejas de aquellos sufridos habitantes, y hemos querido también documentarlas así, a los fines de interesar a quienes corresponda para que, sin pérdida de tiempo notifiquen a aquella Compañía extranjera el inmediato retiro de los depósitos de combustible a la zona correspondiente, fuera del pueblo.



Una Muestra de la Forma en que el Ferrocarril Santa Fe Corta el Trazado de Jobson

Damos también el debido traslado a la Dirección General de Ferrocarriles, para que, atendiendo las justas reclamaciones del vecindario de la amurallada estación del ferrocarril que nos ocupa, proceda a llamar seriamente la atención de los ciegos y sordo-mudos inspectores nacionales que nada ven, y nada escuchan, como no sean intereses que conciernen al ferrocarril Santa Fe, al que favorecen con tan extraño silencio comprometedor...

EN JOBSON

Ya dijimos ayer que los pueblos del Departamento de Vera, y especialmente Jobson, cabecera de los mismos, progresan en forma visible y apreciada de todos y expresamos también con la elocuencia de las notas gráficas y sucesivos artículos que publicaremos, el deseo de que las autoridades correspondientes se hicieran eco de las quejas formuladas por aquel vecindario ante la Comisión de Fomento, contra quien invocando derechos que no tiene, le causa grandes perjuicios amparándose en un silencio que podríamos llamar criminal por parte, de quienes en tal forma lo toleran.

No sabemos que nadie hasta ahora se haya atrevido a enfrentarse con la poderosa y omnímoda compañía avasalladora e irrespetuosa para con los pueblos que atraviesa con sus líneas y, atentatoria y preponderante contra las leyes y reglamentos que la rigen o debieran regirla.

No sabemos tampoco que ningún congresal santafecino, de esos que andan a la caza de votos, se halle dispuesto a solicitar del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la obligada y urgente intervención para concurrir al cese de tan inicuos atropellos llevados a cabo por la empresa extranjera contra los pueblos que representan ante el Congreso de la Nación.



Dos Aspectos de los Depósitos de Carbón y Otros Combustibles del Ferrocarril Santa Fe en Jobson

LOS TRENES DIARIOS

En sucesivos artículos hemos venido ocupándonos desde hace muchísimo tiempo, sobre la conveniencia de que, se obligue de una vez por toda a esta Empresa, al restablecimiento de los trenes diarios de la mañana que antes, hace 40 años, corrían atravesando de día la larga fila de pueblos escalonados desde Santa Fe hasta Vera y Reconquista, sin perjuicio, naturalmente, de los tres o cuatro trenes nocturnos por semana, a lo menos, que saliendo de Santa Fe a las 10 horas, lleguen a Vera y Reconquista en las primeras horas de la mañana siguiente.

Esos trenes, son una necesidad imperiosa, sentida en toda la zona del gran norte santafecino y, no se explica el silencio y las contemplaciones guardadas por quienes están en el deber de escuchar los justos pedimentos que como este, son en absoluto impostergables.

No és con la presentación de proyectos para tal o cual obra deportiva que se sirve al pueblo que los eligió, sino y por el contrario, auscultando las necesidades sentidas a través de los pueblos sufridos del gran norte santafecino, abandonados a su propia suerte, los que carecen hasta el presente en su mayor parte, de escuelas, caminos, y hasta de Hospitales regionales para los pobres enfermos y heridos en que por falta de asistencia y de los medios que la ciencia arbitra para esos casos, mueren retorcidos de dolor tirados en un mísero catre, dentro de pobrísimos ranchos, dejando en la mayor de las miserias a la esposa y a sus hijos, a quienes les espera la misma e idéntica suerte que aquel que, después de haber trabajado toda su vida, los abandona en tal forma siempre.

REPRESENTACION EXHIBICIONISTA

EL ORDEN, que ha nacido para velar por la suerte de las poblaciones que en tal forma se hallan por completo abandonados, no ha de acallar su protesta contra la representación santafecina ante el Congreso, mientras esos señores legisladores pretendan engañar a sus pueblos con la presentación de proyectos concebidos con fines de un exhibicionismo político y de éxito de comités.

COMENTARIOS

EL DOCTOR LISANDRO SALAS ES UN INTERVENTOR EN POTENCIA

La designación del doctor Lisandro Salas para ocupar el cargo de Interventor a la Provincia de Santa Fe, no ha pasado de ser una broma de mal gusto. Parte de la broma, también ha sido el decreto del Superior Gobierno de la Nación, por el cual se declaraba intervenida la provincia, a objeto de hacer efectiva la "reparación de sus poderes Judicial y Legislativo".

Comprendemos perfectamente que las transformaciones del panorama político de nuestra provincia, sujeto a modificaciones constantes, tan constantes como es constante la pasividad del primer mandatario, puede haber influido en la celeridad inicial con que el señor Hipólito Irigoyen, Presidente de la República por plebiscito de Abril, se disponía a restaurar las instituciones provinciales perfectamente desquiciadas entre nosotros.

Pero si encontramos explicación a un movimiento más dado por el señor Hipólito Irigoyen a la palanca de los cambios de marcha, (palanca muy usada en el automóvil presidencial), no se la encontramos a la situación del señor Interventor en potencia que es el doctor Lisandro Salas.

Curiosa, ridícula y desairada situación la suya!... No dudamos de la capacidad del hombre, desconocido en parte pero del cual poseemos referencias no desfavorables. Dudamos eso sí de la oportunidad de su permanencia en la posesión de un título como el de "Interventor de la Provincia de Santa Fe", cuyas finalidades no alcanzamos a percibir.

El decreto, que se señaló por la naturaleza política de sus considerandos, en los que no se hizo notar, ningún argumento de índole constitucional, tuvo en la hora de su publicidad, un carácter extraordinariamente altisonante.

Debimos creer que frente a las murallas de la ciudad, habían sonado las trompetas de los elegidos. Pero no ocurrió nada del otro mundo. El decreto quedó, como un documento más de la verba mosaica del señor Hipólito Irigoyen, para ser agregado a la historia de la "Reparación Constitucional de la República Argentina".

Nuestra provincia, entretanto, contempla todo esto con extrañeza, ignorándose, a ciencia cierta, que se ha pretendido hacer con esta broma.

UNA CUESTION DE PROGRESO QUE INTERESA A DOS VECINDARIOS

La construcción de un amplio y moderno local, frente a la plaza Constituyentes, para la instalación del Mercado Norte, ha sido para los vecinos de aquella parte de la ciudad, motivo de justificada satisfacción.

No solamente se beneficia a ese vecindario, por razones de mayor comodidad, sino que todo el barrio, habrá de experimentar bien pronto la influencia de una actividad mayor, a la que no estarán ajenos los comercios minoristas de esa zona.

Se dá indudablemente a todo el Nor-oeste, un impulso apreciable.

Pero al mismo tiempo, surge una dificultad, que es preciso que sea estudiada con detenimiento y sin intransigencias. Los vecinos del actual Mercado Norte, situado en la calle San Martín y 25 de Mayo, entre las de Humberto 1o. y Crespo, no ven con buenos ojos el próximo traslado de ese centro de aprovisionamiento diario.

Una zona importante, y grandísima de la ciudad, va a quedar sin mercado. Suponer que los vecinos puedan trasladarse hasta la plaza Constituyentes, es incurrir en ingenuidad. La distancia es enorme y de ese modo, se plantea a las familias de esta parte de la ciudad, uno de esos pequeños grandes problemas que las autoridades municipales deben resolver, porque esa es la misión de todo buen gobierno ciudadano.

No es posible oponerse al funcionamiento inmediato del Mercado construído frente a la plaza Constituyentes. Es un hermoso local, amplio, moderno, higiénico y necesario. Su funcionamiento se impone. Pero... ¿cómo se las arreglarán los vecinos de esta otra parte de la ciudad?... Recientemente, más de 200 familias se dirigieron por nota al Intendente Municipal, pidiendo que el Mercado Norte no fuera clausurado. Son firmas obtenidas en solo cuatro o cinco cuadras a la redonda. El clamor, cuando la clausura se haga efectiva, va a ser recién todo lo elocuente que se teme.

La municipalidad, debe tener en cuenta que clausurando el Mercado Norte, queda sin lugar de aprovisionamiento, una zona grande la ciudad. Corresponde entonces, estudiar ese problema y resolverlo.

EL MONUMENTO A LA BANDERA

Cuando ya parecía condenado a un fracaso definitivo el proyecto de monumento a la bandera en Rosario, en virtud de las múltiples incidencias que son del dominio público, la comisión encargada de las gestiones relacionadas con dicho propósito, ha vuelto de nuevo a interesarse por esa consagración, a la que el pueblo de Rosario y de la provincia esperan desde ya años.

Con un tesón digno del mayor encomio, la citada comisión no ha cejado en su hermoso empeño de erigir sobre las márgenes del gran río el símbolo augusto de nuestra nacionalidad; de ello es el fruto, la presentación de acaba de hacer ante el Presidente de la República en la que se historia y documenta todos los antecedentes y las causas determinantes de esa postergación.

A estarse a las informaciones, el presidente habría significado a los integrantes de la citada comisión, el deseo de una pronta y efectiva realización de ese anhelo por el cual se ha venido bregando desde tiempo atrás, y que debido a la inercia y hasta poca disposición de los gobiernos anteriores, había quedado relegada al orden de las cosas olvidadas.

Tendrá pues Rosario ese monumento, el que le corresponde históricamente, ya que en sus barrancas, sobre el majestuoso Paraná, el creador del símbolo patrio, en un arranque de inspiración genial, hizo flamear por primera vez su paño azul y blanco.

LAS CHIMENEAS SIGUEN ECHANDO HUMO Y HOLLIN A LOS VECINOS

Queremos entrañablemente a las chimeneas. Con un cariño a lo Francisco de Asís, con un estéticismo ultraísta. Las hermanas chimeneas, en las tardes grises como la de ayer, son un descanso para los ojos sin panoramas del viandante ciudadano. Su humo es el ramaje. Su esbelto tallo, el tronco. Firme sobre su base, dan al viento el follaje romántico. Son árboles de la ciudad. Y el gaucho civilizado que llevamos dentro, fatigado de andar al trote por las calles, ve en la chimenea el ombú de la pampa. Porque es cosa cierta, que la pampa tiene el ombú!...

En alta mar, la visión lejana del ramaje humoso de un barco que avanza y que va a cruzarse con el que nos conduce, llega hasta a humedecernos los ojos. ¿Porqué?... Milagros de la emoción. Un milagro que debemos agradecérselo a la chimenea, porque sin ella, el trasatlántico que encontramos en el camino pasaría desapercibido.

Pero descendiendo al terreno de las realidades que interesan a los vecinos: Las chimeneas santafecinas, por encima del cariño que podamos profesarles en nombre de San Francisco de Asís o del estéticismo ultraísta, no corresponden bondadosamente al afecto ciudadano.

Son muchas las familias que viven protestando contra ellas. Familias que sin pecado de ninguna clase sienten que les llueve hollín caliente sobre las cabezas, y que no están dispuestas a tolerar que escorias, cenizas y humo cubran sus casas como en Pompeya.

Son culpables las pobrecitas chimeneas?... En parte sí, porque echan humo. Pero ese es su humilde destino en la tierra y cumplen humildemente con él, del mismo modo que otros teclean a máquina con menos humildad, porque tienen la atroz, idiota y estúpida vanidad de creerse inteligentes.

....Entonces, de quien es la culpa?... De la falta de unos simpáticos y cómodos aparatos que se colocan en las chimeneas para reducir los inconvenientes del exceso de humo y hollín. Son muchas las chimeneas que no los tienen.

La Inspección Municipal, tiene con esto algo en qué ocuparse. Los vecinos, se lo agradecerán íntimamente y hasta jurarán que esa repartición es extraordinariamente útil.

SEA CRIMEN POLITICO O NO, SE TRATA DE UN RESULTADO DE LA CONVIVENCIA DE LOS DIRIGENTES POLITICOS CON ELEMENTOS DE LA MALA VIDA

Los sujetos "para todo servicio" a quienes se les proporciona un sueldo que paga el Estado, todavia triunfan en nuestra política

PESAN MAS EN EL ANIMO DE LOS POLITICOS PROFESIONALES, QUE UN CIUDADANO HONESTO

El asesinato del prosecretario de la Presidencia de la República, ha logrado atraer la atención popular sobre la figura del asesino y sobre los detalles ya divulgados que rodean el trágico suceso.

Mientras se discute la causa que pudo haber inducido al matador a disparar su revólver sobre el funcionario antes mencionado, otro aspecto, más serio, más fundamental, más amargo también, se entrega al comentario.

Nuestra política que por algunos años consiguió libertarse del gravoso y pesado ascendiente del comité, desalojando poco a poco a los elementos profesionales de la mala vida, a los inscriptos en el "margen de la ley", ha vuelto desde hace algún tiempo a dar cabida en sus actividades a todos esos ases del catálogo infamante. Y los ha acogido, en la Capital Federal por ejemplo, o en la Provincia de Buenos Aires, la fracción "plebiscitaria" que se apresta para festejar el primer aniversario de su gloria.

No debe considerarse el asesinato del prosecretario de la Presidencia de la República, como un hecho aislado. Es el resultado de la convivencia de los dirigentes políticos, con gentes de la clase del matador y de los otros amigos que los rodeaban. Esos sujetos tomados "para todo servicio", a cambio de un sueldo mensual que paga el Estado, no puede producir a la larga otra ganancia que la obtenida por el prosecretario asesinado. Una discusión después de unas copas, cuando los ánimos han sido recalentados por una partida de taba o monte, es la chispa adecuada para producir efectos como el que asombra a la opinión pública.

¿Es imprescindible la convivencia con esa clase de gente, para asegurar el éxito de una carrera política?... Aunque la pregunta parezca ingenua, es indudable que se justifica en este caso. No se trata de un hecho ocasional, que constituya la excepción. Es lo común. Todos los dirigentes, o casi todos, especialmente los de aquella rama, se mantienen en contacto con gentes que están señaladas por su ineptitud para convivir con las personas honestas.

Hay que suponer entonces que no es la simple expresión de la voluntad del electorado la que se requiere para conseguir el triunfo en una elección. Es preciso asegurarse de antemano la colaboración, ¡y ya se supone que clase de colaboración!, de todos esos individuos a los cuales se tolera todo, se concede todo y aún se ayuda a vivir sin trabajar.

Para mantenerles en un tren de armonía y buena voluntad imprescindibles, lo que menos pueden hacer sus ocupantes, es convivir con ellos y tratarles de igual a igual. Ahí está el caso trágicamente epilogado del prosecretario de la Presidencia de la República, reunido en una quinta a "socializar" con un grupo de sujetos nada recomendables, aunque se recomienden por sí solos.

Mientras nuestra política siga necesitando de esos procedimientos, mientras se haga pesar más de la influencia de un malandrín de comité que el voto de un ciudadano honesto, no deberemos sorprendernos del fracaso de los Gobiernos que se entregan a la repartija de posiciones públicas, desde las más altas a las más modestas.

Los vicios de origen no se borran fácilmente. Y los triunfos obtenidos en elecciones para las cuales se utilizó como decisivo el concurso de los pillastres de "todo servicio", sufren las consecuencias específicas de una herencia que los inhabilita para toda obra buena.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

LA ESCUELA "RIVADAVIA" DE SAN CRISTOBAL REALIZA MUY INTERESANTES EXCURSIONES

Cumple en esa forma el plan trazado por la superioridad del Consejo General de la Provincia

RECIENTEMENTE SE REALIZO UN ENLACE

Se realizó en San Cristóbal el día 5 el enlace matrimonial de la señorita Alcira Le Bras Voyame, con el joven Luis Perren Smith, ambos pertenecientes a distinguidas familias de ésta y de Herellia.

La ceremonia civil, se realizó en casa de la novia, pasando luego a la Iglesia donde se realizó el acto religioso.

La novia hizo su entrada al templo, luciendo un elegante traje de saten chantilly, que realzaba su porte gentil, del brazo del padrino de bodas, siguiéndolos luego la corte de honor formada por las señoritas Nena Perren, Ida Le Bras, Jovita Elves de Oliveira Texas, Elisa Perren y Nini Bonafoux. En el pié del altar esperábalos el novio y la madrina de bodas.

Fueron testigos en el acto civil los señores José Perren y Don Santiago Aleardi, por el novio y don Domingo Gamba y Eduardo Fournier por la novia.

Luego de realizado el enlace la concurrencia se trasladó hacia el Hotel Mayo donde se sirvió un exquisito Lunch y se danzó hasta altas horas de la noche.

Los novios salieron en viaje de placer a Buenos Aires, La Plata y Montevideo.

Excursiones Escolares

Cumpliendo disposiciones del Consejo de Educación, en la Escuela Rivadavia N.o 408 se vienen realizando interesantes excursiones, paseos y fiestas escolares.

El sábado último se desarrolló el siguiente programa:

1.o. — A las 8 horas partido de pelota al cesto entre los cuadros mixtos combinados, de los grados 5.o y 6.o.

Tras interesante lucha, terminó el partido con el siguiente resultado:

Combinado de 5.o grado . . 2
Combinado de 6.o grado. . . 3

2.o — Fiestas escolar con el siguiente programa:

1.o Oración a la madre.
2.o Himno a la madre.
3.o "La cotorra", monólogo por la niñita Acebes.
4.o "Plegaria", canto por las niñitas G. Ambroggio y T. Grignollo acompañadas al piano
5.o "El Arpa", recitado por la niña C. Pino.
por las niñas T. Golpe Ramos y el niño Masjoan.
6.o "Tu", coro por niñas de 4.o, 5.o y 6.o grados.
7.o "Un niño modelo", comedia, en dos actos; muy bien interpretada por los niños M. Cruz, T. Grignolio M. Muñoz y Ricardo Rogero.

A continuación se realizó un concurso de dibujo el que obtuvo el siguiente resultado:

1.o — Ricardo Rogero.
2.o — Miguel Muñoz.
3.o — F. Trivero.

Los que viajan

A Buenos Aires la señora Liny de Lemonnier de Rizardi y el señor M. Rizardi.

—De Santa Fe la señora Leontina de Bonafoux.

—De "La Indiana" la señorita Pura Córdoba y el señor X. Córdoba.

Los enfermos

Mejora la señora Olga Dardel de Perone.

—Muy restablecida la señora Roberta de Arias.

—Continúa grave la señorita Presentación Contrera Ortiz. Por su salud se interesan sus numerosas amistades.

EN SAN JAVIER RECIENTEMENTE SE LLEVO A CABO UN ENCUENTRO DE ACCIONES INTENSAS

Jorge Newbery, de esa localidad, empató con la escuadra superior de San Justino

CUADRO ESTADISTICO

Nuevamente aparece la prestigiosa entidad de Jorge Newbery de San Javier anotándose un brillante empate con la no menos y aguerrida escuadra privilegiada de Sanjustino.

Este encuentro, el más importante de la actual temporada ha venido por cierto a despertar gran animación a todo el pueblo, que temprano desfilaban al fiel en procuras de ganar posiciones en calidad de espectadores.



Jorge Newbery que empató con Sanjustino

Se alistaron los cuadros

Al silbato dado por el referee señor Habichain, los conjuntos auri-verdes (visitantes) y auri-celestes (locales) entraban al field, cual si fueran bandadas de avecillas formando un marco de esperanzas entre el verde césped del campo del honor.

Comienza el partido

Iniciado el juego, sucediéronse avances matemáticos por los visitantes ocupándolo a Dentella en un fuerte tiro bajo que no tuvo dificultad de atajar en buen estilo. Lanzada la ball al centro del field, los locales en un solo haz de corazón y fuerza y viendo el apremio del enemigo, ante un avance discreto llegan al área del goal, produciéndose un entrevero donde L. Gally shotea fuerte al arco pegando en el travesaño, que cayendo al suelo el arquero salvó milagrosamente el tanto, oportunidad esta que el referee debió atender a ciertos comentarios, pues alguien vió que se convirtió en goal legal el que no lo dá válido.

Un nuevo avance

Seguidamente llevan con gran entusiasmo un nuevo avance entre Marcilli Gallay, Vásquez y Falomir quienes en una bonita jugada desorientan al adversario y una vez a escasa distancia del arco, Gallay tira fuerte al mismo, produciéndose el primer tanto ante un estruendo de aplausos de los espectadores.

Se reinicia la lucha

Reiniciada la lucha, empiezan los visitantes a maniobrar con más técnica, pero la defensa se destaca, interceptando las arremetidas frecuentes. Una mano produce un penal, tirando Cameron, el que es atajado por Dentella muy bien. Al momento los visitantes consiguen con un tiro bien medido, el empate. Sin desmoralizar los locales, defienden bien pero seguidamente convierten aquellos el segundo tanto a su favor en idéntica forma que el anterior. Siguen luchando bien y a pesar de la buena actuación de Castañeda, Gauna y Valdes en su línea de defensa, antes de finalizar el primer tiempo anotan el 3er. tanto los visitantes quedando este half time:

Sanjustino. . . . . . 3 goals
Jorge Newbery. . . . 1 "

En el segundo periodo

Iniciado el segundo tiempo, los locales más unidos que nunca y queriendo cumplir con sus pronósticos de un empate al final, pusieron toda su entereza y fuerzas. A los pocos minutos de la lucha consiguen los locales obtener el 2.o tanto (efectuado por A. Vásquez).

Los visitantes veían ya que sus aspiraciones de golear (según voces) se transformaban en un serio peligro.

Los muchachos más animados, estimulados por sus simpatizantes, tratan de igualar posiciones. Sucédense avances; se rechazan repetidas veces; los valientes no se desmayan y cuando se creía el triunfo de Sanjustino, Marcilli consigue mediante Falomir que tira del corner; anota con frente y cara el honroso tanto del empate faltando 4 minutos para terminar el lance.

Al sonar el pito del referee, de terminación, acusaban los siguientes resultados:

Jorge Newbery. . . . 3 goals
Sanjustino. . . . . . 3 "

El encuentro preliminar

También la segunda división de F. Newbery como preliminar contra la de igual categoría de Huracán (local) consiguen adjudicarse un bonito triunfo ganando la copa "Arturo Ribles", bajo el resultado siguiente:

Jorge Newbery. . . . 4 goals
Huracán. . . . . . . 0 "

¡Hurra por los bravos muchachos!

Cuadro estadístico

Damos a conocer el cuadro estadístico de los partidos ganador y empatados por la primera escuadra de J. Newbery hasta la fecha.



La segunda de Jorge Newbery que ganó por 4 a 0 a Huracán

Con Huracán (local) ganó . . 2 a 1
" Nacional (La Paz) ganó 2 a 1
" Huracán (local) ganó. . 2 a 1
" Huracán (local) (anulado inconcluso) . . . . . .
" Alvear (Helvecia) ganó . 2 a 1
" Nacional (La Paz) ganó . 5 a 1
" Matienzo (Romang) ganó 3 a 1
" Brown (Helvecia) ganó. 6 a 1
" Romang F. B. C. empató 1 a 1
" Talleres F. B. C. (Palva) empató. . . . . 1 a 1
" Malabrigo F. B. C. (Malabrigo) empató . . . . . 3 a 3
" Sanjustino (San Justo) empató. . . . . 3 a 3

Total 12 partidos realizados 7 ganados y 5 empatados.

Esfuerzos de la Comisión

La comisión directiva está empeñada en dedicar sus mayores esfuerzos porque su institución siga marcando positivos progresos, alentados por la perfomances lucidas de sus 11 argentinos.

Junta Directiva

Presidente: R. Arias Paez; Vice: Venancio Ayala; Secretario: Urbano Ayala; Pro: Antonio G. Rodriguez; Tesorero: H. Conti; Pro: E. Benz; Vocales: Eliseo Favot, Daniel Burgnón, Luis Gómez, L. Viera y Miguel Acosta.

Integrantes de 1.a división

Dentella; Castañeda y Valdéz V.; Falomir F., Marcilli y Gauna; Pazzi, A. Vásquez, L. Gallay, Chiarella y Bertoli.

Segunda división

R. Valdez; F. Roa y M. Vera; Valdez, Palacios y Donay; F. Vásquez, M. Gómez, M. Palacios, Villalba y Zilli.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS PATRONALES DE G. CANDIOTI

LOS ACTOS DARAN COMIENZO EL DIA 13 DEL CORRIENTE

Por la tarde se llevará a cabo un encuentro de football que promete ser muy lucido

PROGRAMA COMPLETO

El día 13 del corriente dará comienzo en la localidad de Gobernador Candioti la realización de los festejos patronales organizados por la Comisión de Vecinos designados a tal efecto.

HAY MUCHO INTERES

La realización de estos festejos han logrado suscitar vivo interés entre los pobladores de esta localidad y aún entre los situados en los pueblos vecinos.

Por consiguiente, se presume que la afluencia de público será sumamente numeroso, descontándose por lo tanto el éxito de los actos a realizarse.

ACTOS A REALIZARSE

Damos a conocer seguidamente los actos a realizarse el día 13.

Día 13. — Embanderamiento general del pueblo.

A la salida del sol. — Salvas de bombas.

A las 9 horas. — Misa solemne y cantada a cargo del R. P. José Llovera, con panegírico de Nuestra Señora del Rosario, que estará a cargo del R. P. Francisco Vicentini.

A las 14.30. — Rezo del Santo Rosario y solemne procesión, con la imágen de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo de Guzmán, y estandartes. Solemnes cantos religiosos y bendición. La novena iniciada el día 4 de Octubre termina el día 12.

FIESTAS POPULARES

A las 15. — Partido de Foot-Ball, entre el Club Sportivo Candioti y el Club Belgrano de Monte Vera, con premio al ganador de 5 números de la rifa de un terreno del pueblo.

A las 16. — Grandes carreras de sortijas, con premios. Grandes carreras de caballos y otros juegos.

JUEGOS INFANTILES

A las 16.30. — En la plaza del pueblo, con valiosos premios; reparto de masas y confites.

A las 7.30 — Salvas de bombas y fuegos artificiales.

Presidente. — Manuel M. Cervera. — Vocales: Carlos del Ponte, Amadeo Ciebot, Remigio Nazzi.

NOTA: — Durante la celebración de las fiestas a que se refiere este programa, no se permitirá la instalación de juegos de ninguna índole ni la venta de rifas que no estuvieran autorizadas por la Comisión de Fiestas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Creció | bajó

Hidrómetro dique No. 2, 3.31, creció 5 centímetros.

Calado máximo admisible, 26 pies.

Ministerio Obras Públicas datos del día 30/9/29 — Santa - Rosario altura 2'3".

Ituzaingó	2.12
Itá Ibaté	2.04
Posadas	2.70
Río Corrientes	3.88

Buques a la descarga—

ULTRAMAR

VAPORES:

Belga Antwerpia, materiales, varios.
Alemán Uruguay, id id.
N. A. Emergency Aid, madera, Muzzio.

Buques a la carga—

VAPORES:

Inglés Rhodesian Transport, cereales, Bunge y Born.
Alemán Simón Von Utrech, rollizos, Garro.
Inglés Oaklands Grage, cereales, Van Waveren.
Portugués Amarante, id, B. y Born.

Buques a órdenes—

VAPORES:

Griego Rokos Vergottis, Sarsotti, canal.

Buques entrados—

VAPORES:

Griego Aghios Gerasimos, Sarsotti, diquel.
Inglés Marthara, id, id.

Buques salidos—

VAPORES:

Danés Caroline Maerks, Norman.
Holandés Procyon, id.
Id Hofiaan, Sarsotti.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos—

Vapores nacionales: Zaracla, Ceres y Sarita I, pasajeros.

Buques a la descarga—

Lanchas: Garza Mora, mercaderías; América, rollizos; Torero, bueyes; Quico, id; vapor Sud, mercaderías.

Buques a la carga—

Lanchas: Ciudad de Buenos Aires, varios. Juan Francisco, id; El Changador, a operar; Prin Pinette, azúcar; Prin Vernon, durmientes; Iquique, id.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

		Creció	bajó
Río Paraguay—			
Formosa	5.19	0.07	
Río Alto Paraná—			
Posadas	2.34		
Río Paraná Superior—			
Corrientes	4.87		0.01
Esquina	4.15	0.05	
Río Paraná Medio—			
La Paz	4.28	0.04	
Pueblo Brugo . .	2.74	0.01	
Paraná	3.16	0.01	
Río Paraná Inferior—			
Diamante	2.70	0.06	
Rosario	2.02	0.03	
San Pedro . . .	1.50		0.10

Altura probable el 15-X-929—

Paraná	3.15
Rosario	3.38

Estado en la fecha—

Río Paraguay, crece.
Río Paraná Superior, baja despacio
Río Paraná Medio, crece.
Río Paraná Inferior, crece.
Río Paraná Inferior: Crece.

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes	4.77
Itá Ibaté	3.24
Ituzaingó	2.26
Posadas	2.48

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 3.40, creció 4 centímetros.

Calado máximo admisible del puerto (Canal o diques), 26 pies, 6 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (Tramo Santa Fe Rosario), del día sin novedad.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Noviembre: 500 toneladas a 10.50.
Febrero: 200 toneladas a 10.65; 1200 t. a 10.66.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 25.15.
Noviembre: 800 toneladas a 25. 1500 toneladas a 28.54; 100 t. a 20.87; 100 t. a 20.88; 200 t. a 20.90; 300 t. a 20.93.

MAIZ

Octubre: 400 toneladas a 8.25.
Noviembre: 400 toneladas a 8.47.
Enero: 200 toneladas a 8.82.

2a. RUEDA

TRIGO

Noviebre: 1200 toneladas a 10.50.
Febrero: 1000 toneladas a 10.63; 1500 t. a 10.65; 1400 t. a 10.64; 600 t. a 10.65; 600 t. a 10.67.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 21.95;
Febrero: 100 toneladas a 20.75; 100 t. a 20.72.

MAIZ

Sinop eración.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible: 10.45; Oct. 10.45; Nov. 10.50; Dic. 10.60; Febr. 10.65.

LINO

Disponible: 21.95; Oct. 24.96; Nov. 21.80; Ener. 20.85; Febr. 20.70.

MAIZ

Disponible: 8.25; Oct. 8.25; Nov. 8.40; Dic. 8.55; Ener. 8.75.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Noviembre: 100 toneladas a 10.48; 1600 t. a 10.50.
Febrero: 1100 toneladas a 10.70; 100 t. a 10.69.

LINO

Febrero: 600 toneladas a 20.75;.

MAIZ

Octubre: 100 toneladas a 8.03; 200 t. a 8.05.
Diciembre: 100 toneladas a 8.33.

2a. Rueda

TRIGO

Noviembre: 200 toneladas a 10.43; 100 t. a 10.45.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 20.60.

MAIZ

Noviembre: 1200 toneladas a 8.16.
Diciembre: 700 toneladas a 8.35.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible: 10.30; Oct. 10.35; Nov. 10.45; Dic. 10.60; Febr. 10'65.

Lino

Disponible: 21.75; Oct. 21.75; Nov. 21.50; Febr. 20.65.

Maiz

Disponible: 8; Oct. 8; Nov. 8.15; Dic. 8.35; Ener. 8.55.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Disponible . . .	10.15	7.90	24.00
Octubre	10.15	7.90	21.00
Noviembre . . .	10.30	8.05	21.30
Diciembre . . .	10.45	8.25	——
Enero	——	8.45	——
Febrero	10.50	——	20.45